

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARAGONA



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitu-
ción y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Boidés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcala, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

El mejor ANÍS conocido

Gran Anís del Tití

Especial por su aroma

el más selecto licor de mesa

Únicos fabricantes: Díaz Gayen Hermanos y Compañía S. en C.—MALAGA

Pídase en los principales establecimientos y cafés.

y propiedades estomacales.

Finura selecta y delicada

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídase en las Botillerías, Colmados,
Confiterías, Hoteles y Restaurants.

J. SISQUELLAS VILA

CIRUJANO-DENTISTA. Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hijos de
Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS
Curación de muelas y empaste de las mismas.—Dentaduras artificiala de todos los sistemas conocidos.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.—Se practican todas
cuantas operaciones en la boca abarca la
profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 Días festivos: de 9 á 1.

College Officiel de France
A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Douguard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Te-
neduría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el
corriente de la casa.
Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 6 tarde.
Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

CLINICA DE MASAJE

— DE —

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura-
ciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras,
Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.
—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática,
Corea ( baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.
—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientro
y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposi-
ción todos los días, de 9 mañana á 5 tarde

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal
(Frente '1 Juheu).

RELOJES

de bolsillo á 7 pta., y Despertadores
desde 4'50 pta. Relojes parad. No-
vedad en osidnas. Composturas de
todas clases. R. PERPINA, Mayor,
24.ª pl.ª. Reus. Precio fijo. Ven-
tas exclusivamente al contado

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Ga-
binete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología
moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) jun-
to á los teatros Tiboll y Novedades y participarle á la par que opera todos los
lunes en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM 9 de 0 mañana á 5 tarde.

EL CONTINGENTE
Y LAS RESERVAS

En la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas permanen-
tes del Ejército para 1903, se ha dicho que hay en las reservas 700 mil hombres con instrucción mili-
taria. Por desgracia, no es así, y el general Aznar expuso, con referen-
cia á datos oficiales, que sólo hay en la primera reserva unos 107.000 hombres instruídos y 195 mil en la segunda, ó sea un total de 382.000.

Pues bien, sin temor á equivo-
car, aseguro que esas cifras son exageradas, en el papel. Si fuesen llamadas las reservas á las filas, aunque no faltase voluntaria-
mente ningún individuo á la concentración, no se reunirían ni 90.000 de la primera, y todo lo más 190.000 de la segunda.

Efectivamente; hoy se hallan en filas los reclutas de los reem-
plazos de 1901 y parte de los de 1899, mas algunos de revisión de dicho año y del de 1898 declara-
dos soldados en 1900 y 1901. Con licencia ilimitada, tienen los Cuerpos al resto de los de 1899, próximos á pasar á la reserva activa. Y en esta reserva activa se halla el contingente normal de 1898, el de 1897 y el de 1896, ó sea tres contingentes, de los que los dos últimos soportaron todo el peso de las guerra de Cuba y Filipinas, por lo que fueron gran número de bajas, á las que se debe añadir la cifra también considerable de las que, por enfermedades adquiridas en aquellos países, han ido ocurriendo después.

En la segunda reserva están los reemplazos de 1895, 1894, 1893, 1892, 1891 y 1890, ó sean seis, disminuidos también consi-
derablemente los cinco primeros

por las bajas de las últimas gue-
rras, á que también asistieron.

La cifra permanente del Ejér-
cito, salvo en el periodo de las guerras separatistas, ha venido oscilando entre los 80.000 y cien mil hombres, renovables por ter-
ceras partes, puesto que tres años dura el servicio en filas; y aun-
que haciendo hueco en éstas, mediante la concesión de licencias ilimitadas, se haya procurado re-
ducir á dos años el servicio efec-
tivo en los institutos á pié, nunca han pasado, en época normal, de treinta á treinta y cinco mil los reclutas incorporados anualmen-
te á los Cuerpos y que recibieron instrucción militar. Se dirá que los cupos pedidos fueron mayores; pero hay que descontar de ellos los redimidos á metálico y los que ó no se incorporaron ó fueron bajas después por cualquier moti-
vo legal ó natural.

Pero no es eso lo peor; sino que de aquí á dos años, casi no habrá primera reserva. Hoy, con la que existe, distribuida entre las uni-
dades activas del Ejército, ape-
nas si puede elevarse á 600 (todo lo más 700) plazas las fuerzas de cada batallón de Infantería ó sea 300 menos de las que han de for-
marlo en pié de guerra. Pues bien, en el plazo que queda dicho ni á esa cifra se podrá lle-
gar.

El reemplazo de 1896 pasa á la segunda reserva ahora; en el año próximo lo hará el de 1897, y en 1904 el de 1898. Quedarán entonces en la primera reserva sólo el de 1899 y el de 1901, pues en 1900 no hubo quinta. El de 1899, como todos recordarán, fué bastante reducido. El general Polavieja lo pedía relativamente numeroso; pero las campañas de parte de la Prensa (secundando

inconscientemente la acción de las Empresas «redentoras», titu-
ladas Sociedades ó Juntas de «pa-
dres de familia») obligaron á re-
ducir dicho cupo; en 1900 sólo se incorporaron seis ó siete mil hombres, procedentes de revisión, y la quinta de 1901 también fué de cupo reducido (por las mismas causas antedichas), y del que hay que agregarlos al de 1902, según dis-
puso la ley de 25 de Diciembre de aquel año.

Es decir, que en 1904 no constará la primera reserva más que de unos sesenta ó setenta mil hombres todo lo más, con los que no será posible elevar sino á unos quinientos los de cada batallón en pié de guerra, ó sea la mitad de la fuerza reglamentaria.

A esto nos ha traído, en parte, el desconocimiento con que estas cuestiones suelen ser tratadas en nuestro país por las Cámaras y la prensa, pero es mucha más la falta de arranque de los ministros de la Guerra, que no han sabido plantear el problema en sus términos exactos ante el país, demostrando á todos; 1.º Que el cupo anual de reclutas debe fijarse teniendo exclusivamente en cuenta la necesidad de que con los tres reemplazos en servicio activo y los tres de primera reserva haya el número de hom-
bres necesario para poner en pié de guerra las unidades del Ejér-
cito. 2.º Que los cupos grandes contienen un principio de equi-
dad mayor que los pequeños, pues si bien alcanzan á más mozos, en cambio permiten hacer menos larga la permanencia en filas, por medio del anticipo de licen-
cias. Y tratándose de una obliga-
ción general, será justo cuanto tienda á hacer mayor el número de los que la cumplen, sobre todo si así se disminuye su dureza. En cambio, los cupos pequeños obligan á estar los tres años en el cuartel, día por día, á los infelices en ellos comprendidos. Y 3.º Que la mayor ó menor exten-
sión del cupo puede no alterar en nada las cifras de los Presupues-
tos, ya que en éstas se consigna el crédito para un número fijo de hombres. Se señalan; por ejem-

plo, haberes para 80.000, ó sea 366 haberes diarios por 90.000 plazas. Multiplicando una cifra por otra, resultarán 20.200.000 haberes diarios, que es lo único que de que pueden disponer los ministros.

Pero si se les faculta para distribuirlos como mejor convenga, pueden estar seis meses gastando sólo 60.000 diarios y otros seis invirtiendo 100.000, sin que por eso varíe la suma total.

Y es más, también está en su mano disponer que durante tales meses sean unos mismos los hombres que consuman dichos haberes, y durante los demás sean otros, haciendo así pasar el mayor número posible por las filas, para que tengan instrucción militar y haya lo que no hay ahora; reservas, sin gastar un céntimo más, ni tener un contingente mayor que el medio de ochenta á noventa mil hombres, corriente en estos últimos años.

EL CORONEL SANTIPONCE.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Diciembre

Dos periodos de mal tiempo, lluvioso y algo nivoso, tendremos en esta quincena: del 2 al 6 y del 12 al 13. Del 7 al 11 dominará el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico, que avanzará hacia el Continente entre los paralelos 45 y 50, invadirá el lunes 1.º el Oeste de la Península.

Martes 2.—La depresión indicada abordará al golfo de Gascuña y extenderá su acción, por nuestras regiones, produciendo lluvias generales con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 3.—La anterior depresión pasará por el Mediodía de Francia en dirección al Mediterráneo superior, y otro centro de bajas presiones se formará entre Marruecos y Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias, con algunas nieves, particularmente desde el meridiano central al Mediterráneo.

Jueves 4.—Mejora algo la situación general; pero según las lluvias; especialmente en la región de Levante, Andalucía y Galicia, porque además de persistir en Argelia las bajas presiones señaladas el día anterior, nuevos elementos perturbadores del Atlántico se encaminarán á la bahía de Cádiz y al Sudoeste de Irlanda.

Viernes 5.—Una depresión de importancia se hallará en Irlanda, y otros mínimos secundarios se habrán presentado en la costa cantábrica y al Sudeste de la Península. Recrudescerá el temporal de lluvias y nieves con vientos de entre SO. y NO.

Sábado 6.—El centro borrascoso principal estará hacia la punta de Bretaña: otros secundarios habrá en el Mediterráneo superior y en Argelia. Seguirá el mal tiempo como el día anterior, con vientos del cuarto cuadrante.

Aunque todavía se sentirán algo el domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones que se alejarán de nosotros, se establecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá buen tiempo.

Este durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por las islas Británicas y mar del Norte, no afectará á nuestras regiones, como no sea á las del Cantábrico.

Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico, cuya influencia habrá empezado á sentirse cuya influencia habrá empezado á sentirse el día anterior en el Oeste de la Península, llegará á las costas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía y Sudeste de España. Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, rolando los vientos al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y Africa Septentrional, y producirán tiempo algo lluvioso y nivoso en el Norte, Nordeste, Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

SFEIJON.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 2 de Diciembre de 1902
NACIMIENTOS
Manuel Anglés Guinart.—José María Anguera Laporta.—Rosa Cañisá Grau. Juan Solé Freixa.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
J. Enrique Casamayor, 63 años, Arrabal Santa Ana 34.—Juan Ollé Carbonell, 51 años, Roselló 4.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 2
Circular de la Dirección general de Sanidad, dictando reglas sobre condiciones higiénicas que deben observarse en las salas destinadas á enseñanza.

La Dirección general de Obras públicas, anuncia las condiciones bajo las cuales se ha concedido á D. Pablo Palau y otros, el aprovechamiento de aguas subterráneas del río Francolí, en término de Morell y Poble de Mafumet.

La Junta de Instrucción pública previene á los maestros nombrados de Bellmunt y Lilla, D. Domingo Borja y don José Ricart, recojan sus títulos correspondientes.

La Alcaldía de Reus anuncia para el 15 de Diciembre la segunda subasta para el arriendo de la cobranza por consumos de 1903.

El Juzgado de Montblanch cita á los herederos de los consortes José Bernat y Mariangela Franquet.

El de Vendrell anuncia la venta de bienes de Juan Bundó Mañé.

Anuncio de las plazas de Secretario municipal y suplente del Juzgado municipal y suplente del Juzgado de Santa Coloma de Queralt.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 1.º, llegada ayer tarde.

Guerra.—Realorden disponiendo se publique que existen en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba dos cédulas de cruces del Mérito militar, á fin de que puedan ser reclamadas por quienes correspondan.

Hacienda.—Reales órdenes modificando varios epígrafes de las tarifas de la contribución industrial.

Otra resolutoria de un expediente asimilación é inclusión en las tarifas de la contribución industrial de los bailes públicos que se celebren en los frontones.

Otra disponiendo que la Dirección general de Contribuciones continúe desempeñando interinamente el servicio de la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el 35'46 por 100.

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias á la Srta. D.ª Luisa Lacal por su donativo de 30 ejemplares del «Diccionario de la Música, técnico, histórico y bibliográfico», con destino á las Bibliotecas públicas.

Otro disponiendo se adquieran 333 ejemplares de la obra «Cuentos aragoneses», por D. Ensebio Blasco, con destino á las Bibliotecas públicas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Claudio y Francisco Javier.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernardo y Bárbara.

VARIEDADES

Carta abierta

Amigo Gedeón: He leído en tu Semanario, las escasas líneas dedicadas al último Episodio Nacional publicado por nuestro común amigo particular y político y colega en letras Galdós y te aseguro que me han parecido á gloria.

España necesita Narváez, como el hombre necesita pan. Si fuese posible que en la «Gaceta» apareciera un Real Decreto nombrando á D. Ramón Presidente del Consejo y Mi-

nistro de la Guerra, pasaría con el Salvador del orden en la España de 1848, lo que pasó con el Cid, que como no ignoras ganaba batallas aún después de muerto.

Narváez no habría de librar ahora batalla alguna, ni grande ni chica: todo está tan aplanado y tan podrido, que de un extremo á otro extremo de la Península, sólo se oiría «Gobierna D. Ramón? ¡Chitón!»

En menos de veinte y cuatro horas sería todo el país una balsa de aceite, en la cual ya es sabido que «oli va dalli y abais van las morcas».

Únicamente hay en la Nación una ciudad que no necesita á D. Ramón; esta ciudad es Navasía.

En Navasía hay un Ramón por la gracia de Joaquín acompañado de Pepe, de Emilio, de Eduardo y de Huguet, como si dijéramos Narváez bajo el Reinado de Isabel 2.ª y por colegas en el Ministerio Mon, Pidal, Marqués de Miraflores y Moyano.

¡Navasía! ¡Oh qué gran país! Si vieras la ciudad, quedarías encantado. El Ministerio de D. Joaquín celebró un consejo en la Residencia para acordar reformar la ciudad antigua en conformidad á los adelantos modernos y después de prolijas investigaciones y áridos estudios fué aceptada como modelo, la Ville de Tours descrita por Horace de Balzac, en un célebre cuento.

Navasía es una ciudad alegre, juguetona, amorosa, fresca, florida y perfumada. Tiene la calle de las Alcachoferas, que sirva de paseo á todo el mundo porque hay siempre en ella viento, sombra, sol, lluvia y amor. Es una calle siempre nueva, siempre real y siempre imperial; una calle patriótica y que no se usa; una calle bien empedrada, bien lavada y bien edificada; limpia como un espejo, silenciosa á sus horas y coqueta; en una palabra y copiando letra por letra al señor Horacio, «est la reine des rues, toujours entre la terre et le ciel, à la quelle rien ne manque pour être célébré la première ou l'unique des rues».

Este adelanto material es una bicoca comparado con la perfección moral de la Gran Navasía. Se practica con nimia escrupulosidad la doctrina de los Padres de San Salvador. Ambiente de Libertad absoluta: Igualdad completa pues sólo hay una medida para los hombres y para las mujeres y exquisita Fraternidad porque se puede decir que hay una sola casa y una sola familia y los Padres van dejando caer incesantemente perras chicas y perras grandes, pesetas, duros, monedas de oro de cien pesetas y billetes de banco de mil.

No faltan desagradecidos, porque aun no se han podido extirpar incinerándolas todas las malas semillas y de vez en cuando surgen en el Campo Sansalvatoriano Varas de José y Manzanillos, pero mala surgida tienen pues los Padres van siempre bien provistos de grandes tigras y zís, zás no las dejan crecer ni una pulgada.

Ejemplo de ello lo tienes en el fin desastroso de la última Vara de José que pereció á tijeretazos del Padre Ramón. Navasía celebró los tijeretazos, con un fenomenal eight ó clock en el viernes próximo pasado.

La fiesta tuvo tres partes. Primera parte: Monólogo y escena de Hamlet, por los PP. Ramón y Emilio. Segunda parte: Final del segundo acto de Saffo por la Diva Enriqueta y los PP. Pepe, Ramón, Emilio y Huguet, coros y comparsas.

Tercera parte: Sainete Un corrido, cuatro rebentados y doce aburridos, por toda la compañía. El Marqués de Miraflores ó el P. Eduardo, por causas que se ignoran no pudo encargarse de la parte de Faon, el amante ingrato y de adeno de la apasionada Saffo, en el gran concertante del Maestro Paccini.

Después de un modesto prelude desempeñado por aficionados, se levantó el telón de boca y en la escena que representaba una Sala Comunal, fueron entrando y sentándose diez y siete Comuniteros en traje de media-ceremonia. Previa la venia del Padre Pepe, se levantó el Padre Ramón y dijo:

«Fratoj! en el nuevo idioma universal Esperanto significa hermanos; había de recitar en inglés el célebre monólogo que

empieza «To be or not to be», pero como no lo entenderais, os recitaré uno que es de actualidad y original mío con frase forzada, la del melancólico y misterioso Príncipe Dinamarqués.

¡Ser ó no ser! Esta es la cuestión. No seremos, si arrendamos el impuesto de consumos y seremos, si lo llevamos por administración.

Si viene un arrendatario, no tendremos una peseta y no dispondremos de un voto.

¡Abajo el arriendo! Si algún follón ó malandrín intentara dejernos sin blancas y sin papeletas, sepa que ya murió asesinado un arrendatario y que quien hace un cesto, hace ciento.

Tal vez dirá: vosotros hacéis lo que haría yo y andáis seguros; si tal dijera yo le contestaría: Pues ahí verá V. ¿me entendéis Fratoj?»

—Ya lo creo que te entendemos Frato, dijo el P. Emilio; yo estaba por el arriendo en virtud de mis arraigadas y científicas convicciones, pero me pongo á tu lado. ¡Abajo el arriendo! Vino abajo el talón y el público se santiguó.

Volvió á subir el telón: la escena representaba el Templo Sansalvatoriano; á los pies del altar había una ara encendida; frente al ara y arrodillados Faon y Climene desempeñados por los P. P. Pepe y Huguet; detrás del ara el P. Ramón, de Gran Sacerdote Alcandro, á punto de echar la bendición á los novios; á su lado el Tutor de Climene el P. Emilio y formando grupos los Padres y el pueblo. Entran Saffo, la Diva Enriqueta, y al contemplar la escena pierde los estribos y canta «Se il Destino ciò scritto avesse lo dovrebbi cancelar». El Tutor se impacienta y dice: «Avanti Ramone, non fassis caso di questa donna». El Gran Sacerdote con voz de trueno canta «Matrimoniatu civile, et Sansalvatorianatum quedatis». La Diva, se enfurece, pellizca á Faon, arranca el moño á Climene, estira las orejas al Tutor, mira de arriba abajo al Gran Sacerdote y dá un puntapié al ara. Los Padres y el pueblo se echan encima de Saffo, á empujones la arrojan del templo y el telón cae rápido.

El público se fregó las manos de gusto y esperó con delectación el sainete. Por tercera y última vez subió el telón. La escena es la entrada de una casa grande, con una gran escalera, que conduce á las grandes habitaciones.

Baja la escalera de cuatro en cuatro escalones, un embozado hasta las cejas; atraviesa rápido la entrada, dice al portero «Ah queda eso y sale por el portal escapado y corrido.

Inmediatamente después hajaran la escalera, atravesaron la entrada y salieron por el portal con paso mesurado, doce personajes, muy abrigados para evitar una pulmonía diciendo: ¡Ah!—¡Calderón!—¡Oh!—¡Batel!—¡1.300!—¡Camino vecinal!—¡Yo no sabía nada!—¡Qué Alcalde!—¡Negar la evidencia, falsear una ley y declarar imprecidentes preguntas de interés público!—¡Me hablan dicho que Quimet y Emilio aseguraban lo de la tía!—¡Roguis y el suegrol!—¡Empapelades!—¡Morir debemos!—¡Ya nos hablan avisadol!—¡Protestemos!—¡Es ya tarde!—¡Nunca es tarde cuando legal.

Por fin descendieron por la escalera cuatro Padres, sordo-mudos, con las cogullas metidas hasta las narices, moviendo una algarabía macabra pronunciando «hí bá—bó bô—bú bû» y gesticulando diabólicamente con los dedos, las manos, los brazos y los pies.

Ante este espectáculo el público á grandes voces pidió que bailaran los P. P. Pepe, Emilio, Ramón y Huguet, pero cayó como un plomo el telón. Así terminó la función.

CAINEZ.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Accediendo á una indicación que con carácter amistoso se nos hizo el domingo último, decidimos poner término á la polémica entablada á virtud de un escrito en cuyo texto están interesados dos señores profesores del Instituto.

Por esta circunstancia no insistimos en el particular de referencia.

En cuanto á la afirmación hecha por «Lo Somatent» relativa á que el DIARIO ya chochea, de viejo, podrá ser así; pero ha de permitirnos le hagamos presente de nuevo que solo se llega á viejo después de haber sido hombre, y ese reconocimiento que en forma indirecta hace de nuestra hombría, sentimos no poderse otorgar á «Lo Somatent» que vive en plena infancia, cuando no se encuentra en desequilibrio completo.

\* \* A las 9 menos cuarto de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro del que fué nuestro apreciable amigo D. Enrique Casamayor y Casamayor, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Seguidamente se celebrarán los funerales para el eterno descanso del alma del finado, en la iglesia parroquial de la Purísima Sangre.

\* \* Anoche celebró sesión ordinaria la Junta local de Reformas sociales.

\* \* Ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza, el Secretario interino del Ayuntamiento de Montrouge, D. José Josa Tapias.

\* \* Ayer fué recogido y entregado á su familia un joven de 13 años, llamado José Badía, el cual en el día anterior había fugado de su domicilio, sito en la calle del Galí n.º 17.

\* \* Entre diez y once de ayer mañana se cruzaron entre dos vecinos, uno de ellos gitano, varias palabras acompañadas de algunos palos, resultando uno de aquellos con contusiones leves.

Terminó la discordia con la intervención de dos individuos de la guardia municipal.

\* \* Ayer tarde por consecuencia de haber volcado un carro en la calle de Sardá, sufrió la caballería una fractura completa de uno de los muslos, al punto que se hizo necesario dar muerte al animal, poco tiempo después de ocurrido el hecho.

\* \* En la edición de anoche de los periódicos de Barcelona, se daba como seguro que el Gobierno había aceptado la dimisión del Gobernador civil de aquella provincia Sr. Manzano.

\* \* Por la Capitanía General de esta región se ha dictado la siguiente orden: «Art. 1.º En lo sucesivo usarán el uniforme y desde coronel abajo, los que pertenezcan á activo y dependencias militares, siempre que concurran á paseos públicos, comidas, bailes, butacas ó palcos de teatros de cierto orden y á cuantos actos sociales asistan los civiles en traje de etiqueta, entendiéndose también, por regla general, que ha de usarse en todos aquellos que por su índole dan prestigio al uniforme militar, tolerándose el de paisano para todos los demás.

Art. 2.º En las oficinas podrán los jefes y oficiales suprimir las divisas en la parte inferior de la bocamanga.

Art. 3.º Queda subsistente para los oficiales generales la facultad de usar el fajín para determinados actos que no sean del servicio, en los cuales siempre deberán ir de uniforme, que podrá ser el de campaña, pie á tierra, ros sin funda ó teresiana para diario.»

\* \* Si se reúne hoy mayoría de señores concejales celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

\* \* En Motril se está instruyendo con la mayor actividad el sumario que hace tiempo se incoó con motivo del incendio de la fábrica de los Sres. Larios.

El juez especial, Sr. Cenarro; el abogado fiscal, Sr. Sanz Ausorena, y el actuario Sr. Escobar, no descansan un momento en la práctica de cuantas diligencias estiman necesarias para el esclarecimiento del hecho que se persigue.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra nueve personas que ya han ingresado en aquella cárcel.

\* \* El Sr. Marqués de Tamarit ha presentado una proposición de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado un ramal que, partiendo de la Alcolea del Pinar, termine en Prades.

Dicen de Orihuela que los grandes temporales de estos días han causado enormes perjuicios en aquellos campos. Se da por perdida la cosecha de naranjas. La Comisión provincial ha señalado los días 10, 18 y 30 para celebrar sus sesiones durante el actual mes de Diciembre. Se proyecta crear en el puerto de Barcelona una escuela práctica de náutica en un buque de vela, á fin de llenar las necesidades que se dejan sentir por falta de embarcaciones de esta clase para la navegación, como agregados de los pilotos. En concepto de consumos se recaudaron ayer 937'94 pesetas. El Procurador Antonio Rabago Creus, ha trasladado su despacho y habitación á la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2.º, 2.º.

**Ahora sí!!** que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

**Reuma** Se alivia siempre á la primera untura y se cura seguramente con el **Bálsamo anti-reumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido, 2 ptas. frasco farmacias. Depósito, Farmacia de Salas.

**Gran Bazar LA ALIANZA** Precios sin competencia en toda clase de género de quincalla, juguetes, bisutería, perfumería, cestería, maletas y artículos de piel. Especialidad en paraguas y grandes novedades en objetos de fantasía ó adorno. Acaba de recibirse un elegante surtido en géneros de fantasía, figuras, bustos y espejos modernistas. Precio fijo.—Entrada libre.—Ventas al contado.

**LA ALIANZA** Plaza de la Constitución, esquina Mariano Fortuny (Monterols) núm. 1, Reus.

**Sección Comercial**

**Puerto de Tarragona**

**Entradas del día 1**

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Trafalgar, con efectos, consignado á D. Mariano Pérez.

**Despachadas**

Para San Carlos, I. Teresa, en lastre. Para Bilbao y esc., v. Cabo Trafalgar, con efectos.

**BOLSIN DE REUS**  
MONTEROLS, 27

Continuación en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	74'05
Colonial.	94' 6
Orenses.	29'95
Nortes.	18'10
Alicantes.	94'25
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 00 Almansa.	105'37
Oblig. 3 00 Francia.	58'66
Oblig. 3 00 Orense.	49'87

**MADRID**

Interior.	73'92
París.	35'25
Londres.	34'

**Telegrama de la casa A. Lemoine:**

Exterior.	83'65
Rio Tinto.	1006'
Nortes.	202'
Alicantes.	327'
Portugués.	31'40

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

**Cepas Americanas y Perales de 1.ª clase**

Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartifa).

**MERITORIO** Se necesita en una casa de comercio. Informarán en la imprenta de este periódico.

**Tienda de Cerrajería en venta**

Lo está una muy acreditada y situada en un punto céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse á esta imprenta.

**Bicicleta en venta en buenas condiciones**, lo está una. Para informes, calle Pi y Margall, estanco.

**Gran Fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS**

Sin competencia en clase y precios de **JAIME BLANCH** Castellón de la Plana UNICO REPRESENTANTE EN ESTA **DIEGO VILANOVA** Arrabal bajo de Jesús núm. 9. — Reus

**CASA EN VENTA**

Hay una en la calle de San Juan de esta ciudad; magnífica situación. Informarán señores Ignacio y Roque Salvat; plaza de la Sangre núm. 23.

**Empresa Hidrofórica de Reus**

Al objeto de atender á los trabajos para la conservación de minados y construcción de nuevos, compra y cambio de cañerías y demás anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de los Estatutos y 39, párrafo 5.º del Reglamento vigente, la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 del corriente mes y año acordó:

Reclamar de los socios un dividendo pasivo de 150 pesetas por acción, cantidad que deberán hacer efectiva los interesados en el domicilio del señor Tesorero don Pablo Abelló Boada, calle de Pi y Margall, (antes I.ª del Rosario), núm. 4, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde de todos los días laborables, dentro del plazo de sesenta días, á contar desde el de la publicación por primera vez de este anuncio; en la prevención de que todas cuantas acciones dejaren de satisfacer dicho pago en el término expresado quedarán á favor de la Sociedad, disminuyendo el número de las emitidas, y se entenderá que sus respectivos dueños renuncian á todo derecho sobre la totalidad de la acción ó acciones que en tal omisión incurran, conforme á lo prevenido en el art. 7.º de los Estatutos.

Lo que para conocimiento y gobierno de los señores Accionistas, se publicará el presente anuncio.

Reus 24 de Noviembre de 1902.—Por A. de la J. D.—El Secretario, *Francisco Benavent*.

**Al buen turrón**

Ha llegado el turrónero Antonio Pla, con un buen surtido de turrónes de todas clases, legítimos de Jijona y Alicante, peladillas de Alcoy y otros dulces.

Precios los más económicos. Para mayor facilidad de los compradores se sirve á domicilio.

Punto de venta: **Arrabal Santa Ana núm. 6, bajos**

**NODRIZA** Hay una disponible y con leche fresca que desea encontrar criatura. Informes en esta imprenta.

**TURRONERO** Ha llegado á esta ciudad el turrónero Antonio Monerri, el cual como en los años anteriores, ha instalado su punto de venta en los bajos de la Fonda de París, calle de Monterols. Ofrece un variado y rico surtido en peladillas de Alcoy, turrónes de Alicante, de yema y de todas clases y el turrón legítimo de Jijona. Calle de Monterols, bajos de la Fonda de París.

**SE COMPRARA** una finca de cuatro á seis jornales de tierra. Dará razón calle del Aguila número 2, piso 2.º

**VENTA de la antigua y acreditada posada de Aixemús**

Debiendo cesar en el servicio de aquella su propietario á causa de dedicarse á otros asuntos, participa al público que dicho reputado establecimiento, que cuenta con inmejorable parroquia, se venderá con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas.

Para todos dirigirse á la propia Posada de Aixemús —Calle de Singlés.—Reus.

**TELEGRAMAS**

**La derrota del Gobierno**

Madrid 2. En el Congreso se ha presentado una proposición incidental en contra del proyecto del ministro de Marina referente á los barcos mixtos.

El duque de Veragua ha impugnado la proposición.

Se ha puesto á votación el asunto, siendo derrotado el Gobierno por 96 votos contra 86.

Los ministros y el presidente se reunirán después de la sesión.

Háblase con insistencia de crisis.

**SENADO**

**Sesión del día 2**

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor Salvador.

Se formulan varias preguntas de escaso interés.

El señor Sánchez Toca pide que se ponga en el orden del día la votación definitiva del proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

El Presidente contesta que así se hará.

El señor barón de Bonet pide que se presente pronto á las Cámaras el proyecto referente á las zonas neutrales.

El señor Martín Sánchez explica su anunciada interpelación sobre los asuntos de Barcelona.

Afirma que el decreto del conde de Romanones era inútil, puesto que bastaba con cumplir lo ya legislado y enviar para ello una circular á los maestros.

Cree que el decreto, como los anteriores sobre esta materia, no se cumplirá.

Dice que los catalanes y vascongados han considerado este decreto como una provocación y que se comprende el disgusto producido en Cataluña por tal disposición.

Afirma que los ministros deben aplacar los ánimos y no excitarlos.

Insiste en que el decreto es absurdo.

Recuerda las preguntas hechas anteriormente sobre esta cuestión y las contestaciones dadas por los ministros.

Dice que las autoridades debieron estar apercibidas para los sucesos y que los decanos debieron cerrar la Universidad para que no entraran los estudiantes.

Hace notar que la versión dada por el guardia Perelló, es diferente de la del rector.

Observa también que apenas ocurridos los sucesos, conferenció el rector con el gobernador, sin que éste diera explicaciones.

Relata los sucesos como los ha publicado la prensa.

Cree que el gobernador ha obrado cumpliendo instrucciones del Gobierno, y opina que no debió aquél hacer caso de tales instrucciones, sino defender el principio de autoridad.

**CLÍNICA**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**J. MIRÓ, OCULISTA**

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

De 8 á 9 mañana consulta gratuita para los pobres

VERGARA 1 Y BALMES 2, BARCELONA

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 35



**DON ENRIQUE CASAMAYOR CASAMAYOR**

**HA FALLECIDO!**

**(Q. E. P. D.)**

Sus desconsolados primos don Emilio y doña Enriqueta, (albaceas testamentarias) y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir hoy miércoles, á las nueve menos cuarto, á la casa mortuoria, Arrabal Santa Ana 34, para acompañar el cadáver á la Iglesia de la Purísima Sangre, y de allí á la Puerta del Rosario donde se despedirá el duelo.

Seguidamente se celebrarán los **FUNERALES** para el eterno descanso del alma del finado, siendo la última misa á grande orquesta, quedando agradecida la familia, de las personas que concurren á dicho acto.

**Reus 3 de Diciembre de 1902.**



**LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA**

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras, mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 435 Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.

**GRAN FÁBRICA**

**MOSAICO ARTIFICIAL**

La mejor y más económica de España

**RAMÓN VILA**

UNION, 43. - TARRAGONA. UNION, 43

Unico Representante en Reus

**VIUDA DE PEDRO VIRGILI**

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

**VINICULTORES**

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yodo, ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

**ENOSOTERO**

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España. J. URIACH Y C.  
En Reus:

Francisco Freixa

SE REMITE A TODAS PARTES. - PEDIR PROSPECTOS

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Nauseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica a los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**ANUNCIO**

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

**Altas y Bajas** PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

**LA HERNIA (Trencadura) Y EL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL VIVES**

Muchos herniados no dan importancia a las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar multitud de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen bragero, acostumbra a tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose a que su hernia se le extrangle, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, Dr. Malsaine, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado bragero, es reconocido por todo el mundo científico como superior a los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes a todo tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

**Despacho de nueve á doce y de tres á seis.-Calle Unión, número 7, Barcelona, CASA VIVES**

**No sufrirán más de los sabañones**

(psallons) ni de las grietas (crifellas)

los que usen la Pasta Fusa

**CURA-CUTIS**

Mejor y más económico que todos las vaselinas y glicerinas existentes

De venta: Droguerías, Perfumerías, Comestibles

Representante: Francisco Freixa

PLAZA PRIM, NUM. 1, REUS

**AL ESCUDO DE REUS**

Gran Establecimiento de Sastrería

MONTEROLS, 4 Y 6, REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros. Impermeables hechos á medida. Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO

MONTEROLS, 4 Y 6.-REUS

**EXQUISITOS**

**CHOCOLATES**

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

**CEREVISINA**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**TALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD**

de 25, 50 y 100 hojas, se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

**Servicio de ferrocarriles**

**LÍNEA DE LOS DIRECTOS**

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34.
» Expreso	7'05	»	9'14.
» Mixto	8'41	»	13'03.
» Merc.	12'07	»	20'02.
» Correo	14'14	»	17'24.
» Mixto	19'14	»	22'19.

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06.
» Mixto	6'01	»	11'30.
» correo	9'47	»	13'05.
» Omnib.	12'35	»	17'32.
» Mixto	14'26	»	19'11.
» Expreso	19'26	»	21'38.

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	8'51	solo hasta Mora
» Correo	13'35	»	20'35	
» Merc.	15'36	»	23'54	solo hasta Caspe
» Mixto	19'57	»	6'36	
» Expreso	21'44	»	3'01	

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso	1'50	llegada	6'59
» correo	7'11	»	14'08
» Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora Merc.	18'59	»	22'15

**LÍNEA DEL NORTE**

De Reus á Lérida

Salida correo	8'29	llega	11'35
» mixto	18'05	»	21'57
» para Vimbodí merc.	18'45		

De Lérida á Reus

Salida mixto	5'28	llega	9'29
» correo	16'05	»	19'09
» de Vimbodí merc.		»	13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
»	9'44	»	10'18
» merc.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» merc.	12'22	»	13'—
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'—	»	20'38

**FERROCARRIL ECONOMICO**

**REUS A SALOU**

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47 y 18'15.  
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'23 19'40.

**FABRICA**

movida por fuerza eléctrica de tapones de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de

Ignacio Durán

Calle Sta. Teresa núm. 4.-Reus.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**

**DE LAGASSE**

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



**JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro, inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbutia, etc.

Muyase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: 1/2 fr. y 2 fr. 25. JANU. 31.